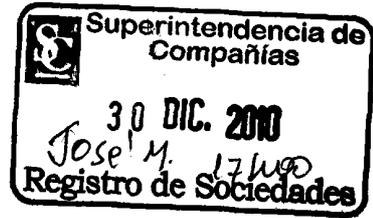


49446

Quito, 29 de Diciembre del 2010



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 Ciudad.

EXPEDIENTE: 48608

C.C.O. ok.

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito notificar que en la Compañía UNIDAD EDUCATIVA Y CULTURAL WILLIAM SHAKESPEARE SCHOOL S.A., se realizó la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIA	N.- ACCIONES
Eduardo Julio Gutiérrez Freyberg	Mónica Cecilia Granja Guarderas	170

Las acciones que se transfieren son ordinarias y nominativas de USD. 4,00 (CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una.

El capital social de la Compañía es de USD. 4.000,00.

Con esta transferencia de acciones el paquete accionario de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA Y CULTURAL WILLIAM SHAKESPEARE SCHOOL S.A., queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
Humberto Alejandro Herrera Sánchez	USD. 960,00	240
Jorge Vinicio Herrera Sánchez	USD. 680,00	170
Martha Cecilia Herrera Sánchez	USD. 680,00	170
Mónica Cecilia Granja Guarderas	USD. 680,00	170
Hans Hablutzel	USD. 1.000,00	250
TOTAL	USD. 4.000,00	1.000

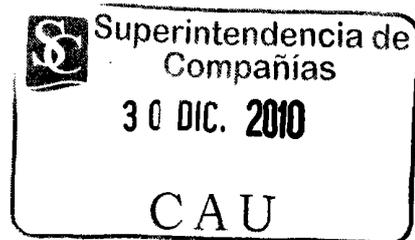
Los cónyuges Eduardo Gutierrez Freyberg y Mónica Granja Guarderas de Gutierrez, mediante diligencia notarial de disolución de sociedad conyugal del 25 de mayo del 2010, celebrado ante la Notaria Doctora Gina Mora Dávalos, se declaró disuelta la sociedad conyugal, la misma que fue inscrita en la Dirección General del Registro Civil. Adjunto inscripción de matrimonio marginado.

Por lo expuesto, solicito de manera especial se sirva disponer el registro correspondiente.

Solicito además se sirva conferirme un certificado en el que conste la nómina actual de accionistas.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
 Dr. Humberto A. Herrera Sánchez
 Gerente General
 ABOGADO MAT. 1923 C.A.P.
 C.C. 170330444-2



TRANSF. REGISTRADA

ESCANEAR

04/01/2011

Jm.